

Matrícula Oficial para el Curso 2020/2021.

Matrícula del alumnado **que promociona o que estando en primero no promociona a segundo o estando en segundo no obtiene título en la evaluación de septiembre.**

Enseñanzas	Plazo	
	Ordinario	Extraordinario
Formación Profesional Básica	Del 2 al 8 de julio	Del 2 al 7 de septiembre (ambos inclusive).

HORARIO DE SECRETARÍA: de lunes a viernes de 9  a 14  horas (cerrada en agosto).

Documentos que deben aportarse en la matrícula:

TODOS LOS ALUMNOS:

Impreso de matrícula relleno con **2 fotos actuales tamaño carné** (1 pegada en el impreso de la matrícula).

- Fotocopia** del Documento Nacional de Identidad, del Número de Identificación de Extranjería, del pasaporte
- Justificante de haber entregado la matrícula.

SE ADVIERTE QUE DE NO PRESENTAR CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO SE RECOGERÁ LA MATRÍCULA